

Mandaron Cumplir, y pagar Cumplimiento el
 Dho D. Pedro Cutillas, y otros Puro sus Manos Entes
 los de Dho D. Alcalde mayor, y Alcalde, quienes la p
 Revisaron, Encomend de que hacia, y sus Pleitos ome
 nales, sus, dos, y sus Juras, segun Juros de España, como
 del Cavallero. Inf. D. Salo, y Jueces, y Jener, y
 Prandar. Dho Cutillas, y Jovaleza, en las, y en
 Guerra, en Valencia, en Jenerada. Dho Alcalde
 Dho Cutillas, el servicio de su Cid. El tiempo
 que empuer en su casa. Dho Valencia, y otros de
 Ello, y que en observancia de sus Ordenes, diere y
 las Pleites, Pletera Enella, a la Persona a quien de
 Dho de le Encargare, de Encomendar las Haues
 y Cumplir todo quanto a ley de Cavalleros fuere de lo
 Dho. Sin Prandar, ni poner impedimento. A una
 Pena de Dho, y de denunciar en las Dho. Como si de
 Sangre, a los que fieren, y Pleitos ome nales
 a la Fidelidad de sus Señores, y lo firmo con otros
 Dho Alcalde mayor, y Alcalde, diere Jenerada. Encomen
 Dho Thomas Toriano Roque Jures, y Miguel de Jenerada
 Dho Thomas, Vecinos de Dho Dha de que Dho Jure = D
 Dho Jaime y Corona = Dho Jure Jure Jure y Jure =
 Dho Pedro Cutillas y otros = Valencia = Jure Jure Jure

Presentado en
 el Ayuntamiento

En la Villa de Jure Jure y Jure Jure
 del mes de Diciembre de mill dieciocho y Jure Jure
 de sus años, lo el Jure Jure de Jure Jure
 de Jure Jure de Dho Pedro Cutillas, y otros Jure Jure
 de Alcalde, del Cavillo, y Jovaleza de Dha Dha
 Dize Novicio. El titulo de Sal que va por Jure Jure a los
 Señores, Dho Jure Jure, de los Jure, y Jure Jure
 Dho Thomas Alcalde ordinarios, Dho Jure Jure Jure Jure

